

Reflexiones de un profesor de aula sobre la educación pública chilena y la evaluación docente

Boris H. Jofré Monterrey*

Resumen

La siguiente reflexión está basada fundamentalmente en mi experiencia como profesor de aula y apunta a esbozar algunas de las posibles causas que han llevado a la educación chilena a la situación actual, además de proponer algunas soluciones, dentro del marco de la actual Reforma Educacional, relacionadas con los principales actores involucrados en el proceso educativo: alumno, profesor, paradocente, escuela, Municipalidad, Secretaria Ministerial de Educación y Empresa. Asimismo, se propone una evaluación para todos los agentes del sistema educativo y no solamente del profesor, en virtud de las falencias más evidentes de cada una de las partes involucradas.

Palabras Claves: Educación chilena, Reforma Educacional, Liceos, Municipales, Carrera docente.

Abstract

The following reflection is based fundamentally on my experience as a classroom teacher and it purports to sketch some of the possible causes that have led the Chilean Education to its present situation, besides some solutions are proposed within the framework of the present Educational Reform, they are related with the main actors involved in the educational process: student, teacher, proctor, school, Municipality, Ministry Secretary of Education, and Enterprise. At the same time, an evaluation to all the agents of the educational system is proposed and not only for the teacher at the sight of the evident inaccuracies of each one of the involved parts.

Key Words: Chilean Education, Educational Reform; Municipality High Schools, Teacher' career.

* Profesor de Biología del Liceo Diego Portales de Coquimbo.

Tengo la sospecha que ante los desafíos que demanda la vertiginosa expansión del conocimiento, la velocidad de las comunicaciones y con ello la globalización, nadie tiene claro lo que hay que hacer en educación en nuestro país. Desde diferentes sectores de la sociedad se escuchan voces, la mayoría de ellas sin el suficiente conocimiento del problema, interpelando el «mejoramiento de la educación»; pero ninguno de estos sectores se hace cargo porque sencillamente no saben cómo o por qué creen que no les compete. Esto puede parecer una mirada pesimista o antojadiza, pero tras haber sido testigo de la indiferencia frente a la decadencia del sistema educacional en los últimos 30 años de ejercicio docente es que he llegado a esta conclusión. Por ello creo que es urgente pensar la educación en el contexto chileno, tomando en cuenta la experiencia de los profesores de aula, las diferentes corrientes metodológicas y considerando las características de éste inédito alumno producto de una sociedad maleada e injusta, el cual no tiene la culpa de ser como es, pero que lo tenemos sentados en nuestras salas a regañadientes.

No quiero politizar el tema y sólo intento decir que, como nada es al azar, nuestra educación pública actual la consecuencia de lo que se hizo o no se hizo en nuestra historia reciente. Hubo un gran deterioro y retroceso de la educación durante la dictadura militar que la gran mayoría del país, que no estaba ligada directamente con la educación -y me refiero específicamente a profesionales de otras áreas y al mundo empresarial- no lo advirtió o pensó que la educación funcionaba. No se advirtió el deterioro de los principales actores de la educación: el alumno y el profesor. Para el profesor fue una etapa de sobrevivencia, no solo desde el punto de vista de su situación económica, sino que también de desmedro de su rol en una sociedad reglada por el «tanto ganas, tanto vales». Fue muy penoso constatar que muchos maestros se vieron obligados a buscar un segundo trabajo que no tenía relación con la educación. Sé que en algunas ciudades del país llegó a existir un grupo significativo de profesores que después de la jornada de clases manejaban un taxi o realizaba otra actividad que le permitiera solventar sus gastos básicos. Entonces... ¿Qué pasó con el tiempo para el perfeccionamiento docente, para la preparación de clases después de la jornada, para la corrección de trabajos, para la lectura personal, para el ocio creativo, necesario para pensar la educación, para la asistencia a jornadas culturales, en estas condiciones? No hay que ser pitoniso para sospechar la respuesta. Las consecuencias se están observando ahora y los mismos sectores que antes no hicieron nada, ahora rasgan vestiduras.

El deterioro de los alumnos tampoco se advirtió porque sencillamente es un producto a largo plazo. Los alumnos actuales son hijos de los alumnos de ese periodo negro de la educación pública chilena, los cuales hoy constituyen la mayoría de las familias. Esta familia, carenciada, ya no es el buen soporte valórico ni la que estimula el rigor y disciplina ante la adversidad.

A estos dos actores de la educación -profesores y alumnos- tan maltratados por nuestra historia reciente, habría que agregar la casi nula construcción de establecimientos educacionales con los consiguientes cursos supernumerarios, la excesiva car-

ga pedagógica, la falta de insumos básicos en los establecimientos, el sospechoso clima organizacional en las unidades educativas en el que primaba la desconfianza, la formación de docentes en una universidad que no supo o no quiso visualizar los desafíos que demandaba la sociedad, la ignorancia de la dinámica pedagógica por parte de la gestión municipal como sostenedora del proceso, tratando a la escuela en forma ingenieril, sin considerar que en educación dos más dos no siempre son cuatro, el escaso o casi nulo impacto en el proceso enseñanza-aprendizaje de la gestión técnico-pedagógica por parte de la Secretaría Ministerial de Educación, el divorcio inexplicable por décadas entre la Secretaría Ministerial de Educación y la municipalidad trayendo como consecuencia confusión en la gestión del Liceo, frente al conflicto de intereses emanados de estas dos instituciones.

Este pesado tren de la educación funcionaba lentamente, solo con la inercia de los esfuerzos hecho por las generaciones anteriores cuando la educación chilena tenía prestigio continental o por los esfuerzos individuales y no sistémicos del grupo de profesores -que en toda época han existido- con vocación y alto sentido ético de su profesión.

Los primeros gobiernos de la Concertación, teniendo como prioridad -por razones obvias- consolidar la democracia y volcaron su energía en este esfuerzo. El tren de la educación intentó andar de nuevo con algunas medidas bien intencionadas más urgentes que eficaces. Uno de los esfuerzos innegables y ya consolidados, es la cobertura educacional, que hoy alcanza casi el cien por ciento. Pero esta cobertura ha sacado a la luz pública la parte más oscura de nuestro Chile subdesarrollado: la familia carenciada que «deposita» a este hijo-alumno que no está «ni ahí» con nada y en nuestras escuelas para que se haga cargo de todas sus carencias, trasvasijando de esta manera el rol insustituible de la familia a la escuela. Los profesores tenemos claro que la orientación de nuestros alumnos es consustancial al proceso educativo, pero no somos apóstoles que vivimos enclaustrados dedicando nuestra vida a la solución de todos los vicios de la sociedad chilena. Somos profesionales de la educación que tenemos claro que no se puede ser profesor sin una vocación de servicio y que atacamos los problemas propios de nuestro quehacer desde esta doble perspectiva. Es cierto que muchos profesores, más de lo que comúnmente se piensa, van más allá de estos límites profesionales sacrificando el tiempo familiar. Esto es loable, pero no puede ser una exigencia para todos los profesores aludiendo a la falta de vocación. Tendríamos que exigirles también al resto de los profesionales del país que en su tiempo no laboral se dedicaran a labores sociales y benefactoras.

Cuando la educación ya estaba haciendo crisis - crisis que muchos profesores ya vivíamos hace tiempo en nuestro quehacer diario sin que nadie nos tomara en cuenta - y en vista de la presión social, aparece la Reforma Educacional como un intento obli-gado, pero tardío, para tratar de revertir la situación. Es curioso como empieza a rodar la reforma. ¡Comienza en los establecimientos de enseñanza básica y no en las universidades! La universidad casi es tomada por sorpresa cuando tienen que postular sus propuestas para iniciar las jornadas de perfeccionamientos planeadas por el Ministerio de Educación, ya que allí no era un tema de discusión profunda. La teoría cognitiva y

el constructivismo eran temas de algunas asignaturas pero no estaban encarnados en todos los académicos ni en la discusión sistemática de estos formadores de profesores. La lejanía de la Universidad con los problemas reales de la educación quedaba en evidencia. Los profesores que impartimos este perfeccionamiento nos dimos cuenta que las necesidades de los profesores no eran satisfechas porque los temas elegidos no respondían a las necesidades pedagógicas que a ellos le urgían. Así y todo los profesores básicos comienzan a desarrollar en sus cursos los nuevos programas casi en forma paralela a su perfeccionamiento, sin dar el tiempo necesario para la discusión interna en sus establecimientos. Ahora aparece con fuerza el tema de las competencias y con fórceps se intenta que los profesores hagan sus planificaciones y clases bajo esta nueva perspectiva. Todavía no se evalúan algunas ideas cuando aparecen otras. ¿Por qué las competencias no se mencionan en los actuales Programas de Estudio, que se supone son la herramienta fundamental que el profesor debe manejar para poner en práctica la Reforma? ¿Por qué no se incluyó este tema en el Perfeccionamiento que las Universidades dictaron a los docentes de educación y media en las jornadas de verano? ¿Es que de nuevo el proceso comienza al revés? Parece que en eso consiste el subdesarrollo.

LA EMPRESA Y LA EDUCACIÓN

Resulta curioso observar que representantes del sector empresarial e industrial, que históricamente nunca se preocuparon por la educación, porque sus hijos eran educados en colegios privados o en el extranjero, ahora comenzarán a preocuparse. Muchos amigos profesionales de otras áreas contemporáneas mías, se asombraban cuando yo les relataba mis experiencias pedagógicas y no podían creer lo que estaba pasando. Pensaban que el Liceo era como el que ellos habían estudiado. Ese Liceo donde el profesor conductista de clases frontales sobre un alto pupitre tenía autonomía, trataba gran cantidad de contenidos, el siete era solo para los dioses y los alumnos rendían.

Mi hipótesis para explicar este inusitado interés empresarial es que un grupo significativo de los actuales egresados de la enseñanza media municipal no tiene dominio de algunas competencias básicas, como son la lectura comprensiva, el manejo computacional etc. y por lo tanto ya no le sirve a la empresa moderna. No es el espíritu altruista del empresario el que los mueve a reclamar por mejorar la calidad de la educación, sino que ven con espanto el descenso en la productividad y, por ende, la merma de sus ganancias en un futuro cercano. Acostumbrados, históricamente, a profitar del capital humano producido por el Estado, quieren ahora -con cierta desfachatez- un empleado u operario calificado que «por lo menos sepa leer instrucciones simples» como alguna vez escuché a más de algún empresario en la televisión, pero sin invertir un peso en el proceso. ¿Dónde están los Liceos Técnicos apoyados por las industrias o las empresas?

¿Está la empresa actual chilena dispuesta a comprometerse financieramente con la educación? Pienso que no les queda otra salida en vista de los tratados de libre comercio y la exigente competitividad a que se verán expuestos, a no ser que con ese

sentido tan patriótico, muevan sus capitales a otros países como otras veces lo han hecho cuando las cosas aquí no iban bien.

LA EVALUACIÓN DOCENTE

Hasta ahora he tratado de esbozar las múltiples causas que explican la situación actual de la educación e insisto que una visión simplista e ignorante del fenómeno, hace aparecer al profesor como único responsable de la actual crisis educacional y que por lo tanto hay que evaluarlo. Ningún profesional de la educación actualizado niega hoy la evaluación. Es necesaria y deseable, siempre y cuando la evaluación abarque a todos los sectores directamente implicados en la educación. La evaluación, además, debe incluir la gestión municipal y la gestión de la Secretaría Ministerial, sobre todo a nivel de los mandos medios de esas instituciones que generalmente son puestos de confianza y no ganados por concurso. He sido testigo por años del curioso sistema para nombrar directores del Liceo. Solamente dos directores, en 30 años, ganaron sus puestos por concurso, el resto ejerció el cargo basado en no sé cual triquiñuela legal o administrativa. Creo que director de Liceo sólo debe serlo una persona excepcional, porque además del impacto social que produce, el Liceo debe ser una de las pocas instituciones que reúne tantos profesionales universitarios. Para dirigir a 70 profesionales, se debe elegir a un súper profesional. ¿Cómo es que una tarea tan importante pueda ser ocupada por una persona común y algunas veces mediocre? En educación hoy, hay que ser muy creativo y la creatividad no está basada en las normas o leyes relacionadas con la educación, sino que por su naturaleza es privilegio de pocos. En el actual Liceo chileno, que no tiene muchas diferencias con el Liceo napoleónico desde su arquitectura hasta su gestión administrativa, el cumplimiento de todas las normas estructuradas en forma genérica no basta, aunque sean cumplidas a cabalidad para garantizar un buen rendimiento. El director y demás jefes del área educativa de la municipalidad deben ser revolucionarios para promover cambios ante el mundo cambiante. Optimizar el sistema de concursos para ocupar cargos en la educación debe ser una prioridad.

LA SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad los esfuerzos hechos para mejorar la educación son innegables: se han construido establecimientos educacionales como nunca había observado, se han implementado los colegios con mobiliarios, computadores, laboratorio e insumos, se ha instalado Internet en la mayoría de los establecimientos, se da colación a un grupo mayoritario de alumnos, se ha incorporado también en la mayoría de los colegios la jornada escolar completa, se han perfeccionado a los docentes en las jornadas de verano, se ha iniciado el proceso relacionado con la restitución de saberes, los departamentos de pedagogía de las universidades adscritas al proyecto MECE también han sido favorecidas. Pero todo esto, que siendo significativo, no basta. ¿Qué es lo que falta entonces, o qué es lo que debe cambiar? Desde la óptica de profesor de aula, he observado un intento de poner en práctica «nuevas metodologías que faciliten el aprendizaje de los alumnos» inspiradas en el constructivismo que la Reforma propone

como base filosófica del proceso enseñanza aprendizaje. Como muchas veces he visto en otras propuestas se cree a pies juntillas que esta es la panacea para las soluciones pedagógicas y se echa por tierras lo que antes se adoró. En principio no creo que ninguna proposición seria que intente solucionar los problemas pedagógicos sea enteramente correcta o enteramente incorrecta, Sino, ¿como se explica el éxito de las promociones antiguas que fueron formadas bajo la escuela conductista? Seguramente me replicarán que las generaciones actuales no son las mismas que las de antes y que por lo tanto requieren otras metodologías. Es probable que así sea, pero eso no significa, no rescatar los aciertos del conductismo u otras escuelas de pensamiento. Las autoridades educacionales -Municipalidades-, Secretaria Ministerial y las jefaturas técnicas de los colegios, fieles servidoras de aquellas, muchas veces se enamoran de las ideas de turno y las introducen a como dé lugar en cualquier contexto y a cualquier precio, porque solo provienen «desde arriba». No se considera la autonomía profesional ni las fortalezas que el profesor pudiera tener en el uso de determinada metodología o las características de los alumnos hacia quienes son aplicadas esas metodologías, probadas con éxito. Los profesores somos profesionales de la educación lo que nos da autonomía frente a nuestro quehacer con capacidad para la toma de decisiones, considerando la experiencia y las múltiples herramientas metodológicas provenientes de distintas fuentes epistemo-lógicas. Por otra parte ¿cómo se explica que las universidades pretendan formar profesores que apliquen técnicas constructivistas si durante toda su carrera como estudiantes universitarios de pedagogía tuvieron profesores completamente conductistas? En general las acciones de los seres humanos son más influenciadas por los hechos observados en forma sistemática que por el discurso. Por favor no se vaya a juzgar como anticonstructivista por lo expresado. He trabajado los actuales Programas de la Reforma casi al pie de la letra de manera de echarlo a andar sin ningún prejuicio, considerando las técnicas constructivistas que van implícitas y me parece que combinadas con otras metodologías probadas en la praxis, lleva a bastantes buenos resultados en aquellos cursos cuyos alumnos y padres están comprometidos con el proceso.

ALGUNAS POSIBLES SOLUCIONES

No quiero que mi reflexión solo apunte a la crítica de la gestión educativa anterior o actual, quiero, desde mi perspectiva de profesor de aula, proponer algunas ideas centradas en la educación pública que es mi mayor interés.

• El alumno

Son escasos los cursos en los cuales el rendimiento corresponde a la tradicional campana de Gauss: pocos alumnos de mal rendimiento, una mayoría con rendimiento promedio y pocos con buen rendimiento. Si el profesor no está presionado por su director u otro ente superior y no quiere estafar a sus alumnos intentará desarrollar todos los contenidos mínimos obligatorios, sus escalas de evaluación apuntarán al dominio de las competencias que planificó y la mayoría de su curso será de rendimiento menos que regular y unos pocos buenos. ¿Por qué ocurre esto ahora? Muchos

dirán: «hay que cambiar la metodología». Tengo la sospecha que el rendimiento no variaría demasiado si eso ocurriese. Pienso que el foco del problema está en la actitud del alumno y cual sea la causa que explique esta actitud, no se han hecho esfuerzos sistemáticos para mejorarla. Una vez recuperado el alumno como persona podemos exigirle que mejore su rendimiento porque lo tendremos comprometido con el proceso. Es muy difícil para el profesor de un liceo que atiende a 450 alumnos como promedio satisfacer esta demanda, por eso pienso que la instalación de un departamento de orientación es una prioridad. Enfatizo en el término departamento queriendo indicar con ello que debe tener una estructura y una planificación que hoy no existe. Tradicionalmente el orientador está abarrotado de labores administrativas, cumpliendo con las diferentes tareas que le son encomendadas de la Secretaría Ministerial o de la Municipalidad, y el acercamiento al alumno es mínimo. Este departamento lo deberían integrar, no sólo el orientador, sino que una educadora diferencial, un psicólogo, una asistente social y un grupo de profesores tutores. Estos últimos podrían tener a su cargo un grupo significativo de alumnos con distintas carencias, pero los cuales serían atendidos en forma personalizada y sistemática. Un profesor de inglés, por ejemplo con ciertas características y carisma en lugar de tener 30 horas en su carga pedagógica, podría tener 20 horas frente a cursos y 10 horas de tutoría. El número de profesores tutores dependería de las necesidades de cada unidad educativa. Cinco u ocho alumnos problemas que desestabilizan un curso y que a partir de esta labor de orientación se integren, producirán el mejoramiento cualitativo del clima, en el salón de clase, necesario para el proceso enseñanza-aprendizaje. Me dirán que esto significa cambiar la planta, la mecánica administrativa, mucho dinero y por lo tanto imposible. El que piense que se puede tener buena educación sin cambiar la gestión municipal y sin gastar grandes cantidades de dinero no tiene conciencia de la revolución que está ocurriendo; no se da cuenta que la inversión en el capital humano es fundamental para la inserción en la era del conocimiento. He visto con agrado como paulatinamente en los colegios públicos están ya presente algunos de estos profesionales colaboradores de la función educativa, lo que indica que el problema no es preponderantemente económico, sino que de gestión. Y por lo tanto posible.

Es importante hacer notar que en la Enseñanza Básica existe la atención sistemática a alumnos con problemas de aprendizaje, no sé con qué grado de eficacia, pero por lo menos existe. En la enseñanza media esta atención sistemática se pierde y el alumno que estuvo en diferencial tiene que arreglárselas como pueda, normalmente con resultados de repitencia constante y finalmente deserción. Sería muy útil que a través de un mecanismo interno confidencial y sistemático, los profesores de Enseñanza Media conociéramos a los alumnos que fueron atendidos por este sistema, para su seguimiento y construcción pedagógica de cursos. Hoy no existe.

Otra labor importante de este departamento de orientación debería ser integrar al apoderado, también con un plan sistemático paralelo al del alumno. El alumno problema generalmente convive con padres problema. Hoy la típica reunión de padres y apoderados no soluciona casi nada, ya que es eminentemente informativa. Además es muy frustrante encontrarse con sólo doce ó quince apoderados en una reunión de curso cuyos alumnos son cuarenta y cinco.

- **La subvención y su interferencia en el rol formativo de la escuela**

Por cada alumno que asiste a clases en la escuela o Liceo público la Municipalidad recibe una cierta cantidad de dinero. Esto ha traído como consecuencia que la asistencia a clases se haya transformado para la Municipalidad en una preocupación casi obsesiva, pero no motivada por el hecho de que los alumnos pierdan clases, sino que sencillamente porque disminuyen sus fondos. Esto parecería una preocupación normal si no fuera por las graves consecuencias que acarrea para el Liceo. Es frecuente, que casi cien alumnos lleguen atrasados a la primera hora y no se tiene ninguna medida para solucionar el problema. El alumno sabe que esta amparado por la Municipalidad y manejando la situación llega a cualquier hora, alterando reiteradamente el desarrollo de la clase. El colegio tiene que admitirlo independientemente de cuantas veces llegue el alumno atrasado. ¿Y el rol formativo de la escuela en relación a la puntualidad y responsabilidad? Hasta el momento la situación no tiene solución y la subvención se ha transformado en un severo escollo para la normalidad de la escuela. En otras ocasiones cuando por cualquier motivo la asistencia es muy baja se les ordena a los profesores pasar la lista con lápiz grafito. ¿Cómo conciliar los objetivos transversales valóricos con esta inmoralidad? La solución es desvincular la subvención con la asistencia a clases.

- **La necesaria conexión entre la Educación Básica y la Educación Media**

Es majadero y odioso seguir culpando el mal rendimiento en la Enseñanza Media a la «mala base» que traen los alumnos de la Enseñanza Básica: así como también lo hace la Universidad respecto de la Enseñanza Media. He aquí un problema que no requiere dinero sino que capacidad creativa y voluntad. He tenido la suerte de trabajar en proyectos conjuntos con profesores básicos, a propósito de la instalación de un laboratorio en el Liceo de tecnología avanzada en educación científica. Realizamos experimentos incluidos en los programas de la educación básica que presentaban algún tipo de dificultad y que finalmente sirvieron para estructurar guías de aprendizaje. Todo ello por iniciativa propia de los docentes. Solo las trabas administrativas no permitieron la continuación de este perfeccionamiento entre colegas y la falta de visión de las entidades superiores. La secretaria Ministerial y La municipalidad pueden y deben integrar dentro de sus planes este tipo de perfeccionamiento potenciando así recursos que ya están con un beneficio enorme. No solamente en el área de ciencias sino que en todas las áreas. El valor agregado que significa el conocimiento de las dificultades mutuas es muy alto para intentar soluciones.

- **La necesaria conexión entre la Enseñanza Media y la Universidad**

Salvo durante las prácticas docentes que los alumnos de pedagogía deben hacer como exigencia de su malla curricular, prácticamente no existe ninguna otra conexión entre la Universidad y la Enseñanza Media. Además, esta conexión casi es privativa del profesor metodólogo de la universidad, pero no del resto de los profesores de esta entidad. Por otra parte, aunque en una primera mirada parezca increíble, a veces el alumno practicante tiene dificultades porque no todos los liceos tienen la disposición

para que él haga su labor. Esto que hoy parece una debilidad, perfectamente podría transformarse en una fortaleza si existiese el convencimiento del beneficio mutuo que implicaría un acercamiento mayor entre ambas entidades. ¿Acaso a la Universidad no le interesa conocer en terreno lo que esta pasando en los liceos para impartir a los futuros profesores información contextualizada? ¿Acaso a los liceos no le interesa estar en contacto con una entidad que va a la vanguardia del conocimiento por su rol de investigación permanente? Pienso que se podría sistematizar esta unión mediante un convenio formal permitiéndole a la Universidad desarrollar la práctica docente de sus alumnos a cambio de algún tipo de perfeccionamiento que ella pudiese impartir.

Si el constructivismo es una postura pedagógica teórica que se pretende poner en práctica en el aula, ¿Por qué no conformar un equipo pedagógico integrado por el profesor metodólogo de la universidad, el profesor guía del liceo y el alumno practicante? Este equipo utilizaría las técnicas constructivistas, evaluaría sus logros y comunicaría sus resultados al resto de la comunidad tanto universitaria como liceana. La práctica docente además de cumplir con su finalidad, se convertiría en un verdadero laboratorio de investigación pedagógica.

Como parte del equipo de profesores de la Universidad que impartió el Perfeccionamiento tanto a los profesores básicos como los de educación media, tuve la oportunidad de constatar la gran brecha que existe en relación a los contenidos mínimos obligatorios que están en los Programas que la Reforma Educacional propone relacionados con mi disciplina, y la información científica que manejan los profesores de Enseñanza Básica. En los contenidos de 7º y 8º básico vienen inserto conceptos complejos que sólo los puede manejar un profesor con una buena base en ciencias. Tanto es así que el grupo de profesores básicos, con los cuales tuve el agrado de trabajar, quisieron prolongar el perfeccionamiento durante el año, pero no en la metodología sino que en la disciplina. Así lo hicimos y a partir de algunos contenidos seleccionados por ellos mismos trabajén con 25 profesores durante el año. Al final ellos también consiguieron que esas horas les fueran acreditadas como Perfeccionamiento por parte de la Secretaría Ministerial de Educación. Consigno esto último, solo para indicar el desconocimiento de las necesidades de los profesores y su especial interés en perfeccionarse.

Creo también, que se hace necesario repensar la malla curricular de la pedagogía básica ya que la formación generalista actual es insuficiente, por lo menos en el área de ciencias. Esta misma falencia la he notado al supervisar la práctica docente de los alumnos de pedagogía básica. Otra alternativa es la pedagogía básica con mención.

• El paradocente

Cada cierto tiempo, y cada vez con mayor frecuencia, escuchamos en los medios de comunicación como los problemas disciplinarios de los alumnos son tan graves que constituyen delitos, desbordando la capacidad de la escuela para manejar la situación. Esto es inédito en el país y obviamente tiene relación con la composición

de nuestra sociedad. Si cualquier chileno, no ligado directamente a la educación, hace un pequeño ejercicio y extrapola a partir de estos hechos puntuales que hacen noticia en la prensa cada cierto tiempo lo que esta pasando con el resto de los problemas disciplinarios en la escuela, obligatoriamente tendría que inferir que un número significativo de alumnos son de difícil manejo, sobre todo en los liceos focalizados. Además de los profesores de aula, gran parte de este manejo está en manos de los paradocte, a los cuales la comunidad conoce como «inspectores».

Los paradoctes son personas que en su gran mayoría sólo tienen como antecedente académico la licencia de enseñanza media y no tienen ninguna formación pedagógica o conocimientos básicos de psicología evolutiva, de manejo de grupo, etc. que les permitan tener algunas competencias y de esta manera ser un efectivo colaborador del docente. Los he visto con cierta desesperación tratando de cumplir bien su labor sin saber cómo, sólo apelando a sus condiciones personales. Aun así son contratados por las municipalidades para ejercer su difícil tarea y nadie cuestiona este hecho. Me imagino en un hospital a un paramédico colaborando con el médico sin saber como suturar una herida, poner una inyección o tomar la presión en una situación de emergencia. ¿Por qué en educación cualquier persona es considerada apta para colaborar con el profesor? ¿Es que se tiene solo la visión de una disciplina impuesta y autoritaria? Desde esta óptica me parece que es mejor que siga llamando inspector y no codocente o paradocte como lo llaman los entendidos en educación. De nuevo las autoridades educacionales se quedan en las palabras. Parece que la autodisciplina es un proceso muy complicado y complejo que no vale la pena hacer el esfuerzo para formar personas que ayuden al alumno en este aspecto.

La colaboración del paradocte o codocente hacia el profesor no es sólo en relación a la disciplina. Los objetivos transversales (OFT) relacionados con la autoafirmación personal y la formación ética que la Reforma propone, no son privativos del docente, sino que de todo el personal de la unidad educativa que está en contacto con el alumno y especialmente del codocente. El codocente además de estar imbuido de los OFT debería ser capaz del manejo del aparataje audiovisual, de computación básica, con el cual casi todos los colegios hoy cuentan, de manera de aprovechar el tiempo del alumno cuando los cursos están libres por cualquier circunstancia o colaborar directamente con el profesor en los cursos supernumerarios o en los cursos con serios problemas disciplinarios.

El perfil del codocente debe tener relación con la misión del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Si se considera este aspecto y los anteriormente mencionados, las municipalidades no deberían contratar como codocente a una persona sin antes tomar en cuenta estos aspectos. Sin embargo, a propósito de la instauración de la jornada escolar completa los municipios contratan personas para ejercer como codocente sin hacer ningún tipo de cuestionamiento. Me preguntó ¿Por qué el codocente no es tema de discusión en educación? ¿Ni en la Municipalidad, ni en la Secretaría Ministerial ni en la Universidad.

Es extraño que las Universidades o Institutos Profesionales no hayan observado

este nicho ocupacional y no estén impartiendo una carrera corta con el propósito de formar un codocente. Probablemente la explicación esté en la baja remuneración que perciben ya que nadie estaría dispuesto a seguir esta carrera. Si se quiere tener un codocente, no un «inspector», y con ello mejorar la calidad de la educación el país tiene que aumentar el gasto en educación. Otra solución viable es el perfeccionamiento interno que cada unidad educativa podría hacer ya que cuentan con el recurso humano. Están los profesores, el psicólogo, el orientador. De nuevo un problema de gestión que lo debe entender el municipio y la unidad educativa.

LA CARRERA DOCENTE

La carrera docente no existe. Lo que existe es una carrera administrativa. ¿Por qué un docente hace carrera administrativa sin ser administrativo? La explicación es simple: si el profesor quiere aumentar sus ingresos a medida que pasa el tiempo tiene que hacer el mayor número de cursos de perfeccionamiento en administración educativa, de manera tal que pueda ganar los concursos -si es que los hay- para llegar a ser directivo de una unidad educativa. Entonces, perderemos a un buen profesor de aula y lo tendremos detrás de un escritorio. ¿Que pasa si le gusta la docencia y hace cursos de perfeccionamiento de metodología o de su especialidad para estar al día haciendo cada vez mejores clases? ¡No pasa nada!. Si los profesores hiciéramos cursos de perfeccionamiento pensando en la magra asignación actual por perfeccionamiento creo que nadie lo haría. Así y todo los profesores se perfeccionan. Si queremos tener buenos profesores de aula, urge tener incentivos para que estos profesores perfeccionen en su docencia. La carrera docente debería ir en este sentido de manera de tener un escalafón que permita ir premiando al docente en términos pecuniarios sin tener que necesariamente sacarlo del aula. Los resultados de la evaluación docente y el perfeccionamiento deberían ser importantes indicadores para escalar en la carrera docente. De esta forma se tomaría en cuenta a la mayor parte del profesorado y no a unos pocos que llegan a ser directivos.

CONCLUSIONES

La situación actual de la escuela pública es inédita: por un lado, un alumno no comprometido con el proceso y, por otro, un mundo en la era del conocimiento que demanda cada vez más a la escuela. Frente a ello no se observan directrices claras que apunten a disminuir esta brecha. Algunas falencias observadas en el sistema educacional, que podrían solucionarse mejorando la gestión, serían:

- La instauración de un Departamento de Orientación Multiprofesional para mejorar la actitud del alumno frente al proceso enseñanza aprendizaje y comprometer al apoderado (Hoy no existe).
- Mejorar la gestión de la Municipalidad a lo que se refiere a subvención, de manera que esta no interfiera con el rol formativo de la escuela.

- * Optimizar el sistema de contratación del personal docente y paradocente considerando el Proyecto Educativo Institucional de la escuela o Liceo (Hoy no existe).
- * Optimizar el sistema de concursos para proveer cargos directivos en educación.
- * Mejorar la gestión de la Secretaría Ministerial de Educación en lo referido a su rol en los aspectos técnico-pedagógicos.
- * Facilitar por parte de las autoridades educacionales la conexión entre Enseñanza Básica y Enseñanza Media de manera de fortalecer el perfeccionamiento entre docentes de ambas modalidades (Hoy no existe).
- * Formalizar vínculos sistemáticos entre la Universidad y el Liceo para optimizar metodologías a través de las prácticas pedagógicas u otras instancias (Hoy no existen).
- * Instaurar las pedagogías básicas con mención en las universidades para satisfacer las exigencias de los actuales programas que propone la Reforma Educacional.
- * Instalar una carrera docente que permita estimular al profesor de aula (Hoy no existe).
- * Comprometer a la empresa chilena en el desarrollo de los liceos técnicos.

Considerando las falencias antes mencionadas, la evaluación del docente aunque deseable, parece casi impertinente bajo estas condiciones. Como es un hecho consumado la evaluación debería dirigirse no solo a los profesores, sino que también incluir la gestión de la Secretaría Ministerial de Educación y la gestión del área educativa de las Municipalidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coll C. Martin E., Mauri T. Miras M., Onrubia J. Sole I., Zabala A. (1997).** El constructivismo en el aula. Editorial Grao, de Serveis pedagògics.
- Magendzo, Abraham; Donoso P. Rodas M (2000).** Los objetivos transversales en la Reforma Educativa Chilena. Edit. Universitaria.
- Maturana H; Coddou F., Montenegro H. Kunstman G., Méndez C. (1997).** Violencia en sus distintos ámbitos. Edit. Dolmen Ediciones
- Meirieu, Philippe (1992).** Aprender sí, pero ¿Cómo?. Edit. Octaedro S. L
- Mena, María; Ritter Shausen (1991).** La juventud y la Enseñanza Media. Corporación de Promoción Universitaria.
- Roa, Armando (1996).** El mundo del adolescente. Edit. Universitaria.
- Tapia J., Alonso (1997).** Motivar para el aprendizaje. Editorial Edebé.
- Yus, Rafael (1998).** Temas transversales: hacia una nueva escuela. Edit. Grao, de Serveis Pedagògics.